




AGUA OXIGENADA
Antiséptico para piel sana

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

- 1.1* Identificador del producto:** AGUA OXIGENADA
- UFI:** 46J0-40C9-A00W-47D0
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**
USO AUTORIZADO – PT1, Antiséptico para piel sana (bactericida, levuricida). Uso externo.
Usos desaconsejados: Los usos que no estén incluidos en la lista de usos aconsejados.
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**
KELSIA, S.L.U.
Carretera Plá de Quart, 76 – Km 5
46960 Aldaia - Valencia - España
Tfno.: 96 151 95 08
Fax: 96 151 95 08
calidad@kelsia.net
- 1.4 Teléfono de emergencia:** Servicio Médico de Información Toxicológica: 91 562 04 20

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**
Reglamento nº1272/2008 (CLP):
La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).
Eye Irrit. 2: Irritación ocular, categoría 2, H319
- 2.2 Elementos de la etiqueta:**
Reglamento nº1272/2008 (CLP):
- Atención**
- 
- Indicaciones de peligro:**
H319: Provoca irritación ocular grave
- Consejos de prudencia:**
P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P337+P313: Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P264: Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.
P102: Mantener fuera del alcance de los niños.
P234: Conservar únicamente en el recipiente original.
P501: Eliminar el contenido/recipiente según la ordenanza municipal de residuos urbanos.
- Otros consejos de prudencia:**
No utilizar en personas sensibles a sus componentes, ni en áreas extensas de la piel, ni durante tiempo prolongado.
No mezclar con otros productos.
Utilizar con precaución en niños menores de 2 años.
No ingerir.
En caso de accidente consultar al servicio médico de información toxicológica. Tel. 915 620 420
- 2.3* Otros peligros:**
El producto no cumple los criterios PBT/vPvB.
El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.



AGUA OXIGENADA

Antiséptico para piel sana

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia:

No aplicable

3.2 Mezclas:

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

Identificación	Nombre químico /clasificación	Concentración
CAS: 7722-84-1 CE: 231-765-0 Index: 008-003-00-9 Reach: 01-2119485845-22-XXXX	Peróxido de hidrógeno 50%	Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 4: H332; Acute Tox. 4: H302; Ox. Liq. 1: H271; Skin Corr. 1ª: H314 - Atención
		5% ≤ C < 8 %

Límites de concentración específicos:

Nombre	Identificador del producto	Límites de concentración específicos
Peróxido de hidrógeno 50%	CAS: 7722-84-1 CE: 231-765-0 Index: 008-003-00-9	Ox. Liq. 1; H271: C ≥ 70% Ox. Liq. 2; H272: 50% ≤ C < 70% Skin Corr. 1A; H314: C ≥ 70 % Skin Corr. 1B; H314: 50 % ≤ C < 70 % Skin Irrit. 2; H315: 35 % ≤ C < 50 % Eye Dam. 1; H318: 8 % ≤ C < 50 % Eye Irrit. 2; H319: 5 % ≤ C < 8 % STOT SE 3; H335; C ≥ 35 %

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

Por inhalación:

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. Nunca utilizar disolventes o diluyentes.

Por contacto con los ojos:

En caso de llevar lentes de contacto, quitarlas. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

Por ingestión/aspiración:

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. Nunca provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vías respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.



AGUA OXIGENADA

Antiséptico para piel sana

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Medios de extinción recomendados:

Polvo extintor o CO₂. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción chorro directo de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Riesgos especiales:

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

Equipo de protección contra incendios:

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

6.4 Referencias a otras secciones:

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

Para la protección personal, ver epígrafe 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

7.3 Usos específicos finales:

USO AUTORIZADO – PT1, Antiséptico para piel sana (bactericida, levuricida). Uso externo.



AGUA OXIGENADA

Antiséptico para piel sana

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

INSST 2021:

Identificación	Valores límite ambientales	
	Peróxido de hidrógeno CAS: 7722-84-1 CE: 231-765-0	VLA-ED 1 ppm

Valores límite biológicos:

El producto no contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

DNEL (Trabajadores):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Peróxido de hidrógeno CAS: 7722-84-1 CE: 231-765-0	Oral				
	Cutánea				
	Inhalación				1,4 mg/m ³

8.2* Controles de la exposición:

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

B.- Protección respiratoria.

Si se cumplen las medidas técnicas recomendadas no es necesario ningún equipo de protección individual.



C.- Protección específica de las manos.

Si el producto se manipula correctamente, no es necesario ningún equipo de protección individual.

D.- Protección ocular y facial.

Si el producto se manipula correctamente, no es necesario ningún equipo de protección individual.

E.- Protección corporal.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Calzado de trabajo		EN ISO 13287 EN 20347	Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona. El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajos para los cuales es apto este calzado.

*SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

- | | |
|--|---------------------------|
| a) Estado físico a 20 °C: | Líquido |
| b) Color: | Incoloro |
| c) Olor: | Acre |
| d) Punto de fusión: | 1,5 °C |
| e) Punto de ebullición: | 100 °C |
| f) Inflamabilidad (sólido, gas): | No aplica |
| g) Límite superior e inferior de explosividad: | No aplica |
| Propiedades explosivas: | No explosivo (Método A14) |
| Propiedades comburentes: | No comburente |
| h) Punto de inflamación: | Producto no inflamable |
| i) Temperatura auto-inflamación: | No aplica |



AGUA OXIGENADA

Antiséptico para piel sana

Límite de inflamabilidad inferior:	No aplica
Límite de inflamabilidad superior:	No aplica
j) Temperatura de descomposición:	No disponible
k) pH:	4 ± 1
l) Viscosidad a 20 °C:	1,17 mPa·S
m) Solubilidad:	Totalmente soluble
n) Coeficiente de reparto n-octanol/agua:	-1,57
o) Presión de vapor a 20 °C:	22 hPa
p) Densidad a 20 °C:	1,02 ± 0,01 g/cm ³
Densidad relativa a 20 °C:	1,02 ± 0,01 g/cm ³
q) Densidad de vapor a 20 °C:	1,5 °C
r) Características de las partículas:	
Tensión superficial:	73,4 mN/m / 17% aprox.
Pk _a a 25 °C:	11,62 – 11,65
Constante de Henry:	750E-06 Pa·m ³ /mol

9.2* Otros datos:

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico:

No existen datos relevantes disponibles.

9.2.2. Otras características de seguridad:

No existen datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química:

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Riesgo de inflamación	Evitar incidencia directa	No aplicable

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materiales comburentes	Materiales combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes y de agentes oxidantes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

No se descompone si se destina a los usos previstos.



AGUA OXIGENADA

Antiséptico para piel sana

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Preparado irritante. Salpicaduras en los ojos pueden causar irritación de los mismos.

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n° 1272/2008:

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

Información toxicológica de las sustancias presentes en la composición:

Identificación	Toxicidad agua	Género
Peróxido de hidrógeno	DL50 oral	
CAS: 7722-84-1	DL50 cutánea	
CE: 231-765-0	CL50 inhalación	> 0,170 mg/L Rata

A.- Toxicidad aguda.

Datos no concluyentes para la clasificación.

Estimación de la toxicidad aguda (ATE):

Mezcla:

ATE (Oral) = 9091 mg/kg

B.- Corrosión o irritación cutáneas.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

C.- Lesiones o irritación ocular graves.

Producto clasificado:

Irritación ocular, Categoría 2: Provoca irritación ocular grave.

D.- Sensibilización respiratoria o cutánea.

Datos no concluyentes para la clasificación.

E.- Mutagenicidad en células germinales.

Datos no concluyentes para la clasificación.

F.- Carcinogenicidad.

Datos no concluyentes para la clasificación.

G.- Toxicidad para la reproducción.

Datos no concluyentes para la clasificación.

H.- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única.

Datos no concluyentes para la clasificación.

I.- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida.

Datos no concluyentes para la clasificación.

J.- Peligro de aspiración.

Datos no concluyentes para la clasificación.

11.2* Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008:

Propiedades de alteración endocrina

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Otros datos

No relevante



AGUA OXIGENADA

Antiséptico para piel sana

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad:

Identificación	Concentración		Especie	Género
Peróxido de hidrógeno CAS: 7722-84-1 CE: 231-765-0	CL50	35 mg/L	Leuciscus idus	Pez
	CE50	7,7 mg/L	Dafnia magna	Invertebrado acuático
	CE50	1,38 mg/L	Sceletonema costatum	Planta acuática

No se dispone de información relativa a la Ecotoxicidad de las sustancias presentes.

12.2 Persistencia y degradabilidad:

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial e bioacumulación:

No se dispone de información relativa a la Bioacumulación de las sustancias presentes.

12.4 Movilidad en el suelo:

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6* Propiedades de alteración endocrina:

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

12.7 Otros efectos adversos:

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

*SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

*SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2021 y al RID 2021:

14.1	Número ONU o número ID:	No es peligroso para el transporte
14.2	Designación oficial de Transporte de Naciones Unidas:	No es peligroso para el transporte
14.3	Clase(s) e peligro para el transporte:	No es peligroso para el transporte
	Etiquetas:	
14.4	Grupo de embalaje:	No es peligroso para el transporte
14.5	Peligros para el medio ambiente:	No es peligroso para el transporte
14.6	Precauciones particulares para los usuarios	No es peligroso para el transporte
	Disposiciones especiales:	
	Código de restricción en túneles:	
	Propiedades físico-químicas:	
	Cantidades limitadas:	
14.7	Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:	No es peligroso para el transporte



AGUA OXIGENADA Antiséptico para piel sana

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 39-18:

14.1	Número ONU o número ID:	No es peligroso para el transporte
14.2	Designación oficial de Transporte de Naciones Unidas:	No es peligroso para el transporte
14.3	Clase(s) e peligro para el transporte: Etiquetas:	No es peligroso para el transporte
14.4	Grupo de embalaje:	No es peligroso para el transporte
14.5	Peligros para el medio ambiente:	No es peligroso para el transporte
14.6	Precauciones particulares para los usuarios Disposiciones especiales: Código de restricción en túneles: Propiedades físico-químicas: Cantidades limitadas: Grupo de segregación:	No es peligroso para el transporte
14.7	Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:	No es peligroso para el transporte

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2021:

14.1	Número ONU o número ID:	No es peligroso para el transporte
14.2	Designación oficial de Transporte de Naciones Unidas:	No es peligroso para el transporte
14.3	Clase(s) e peligro para el transporte: Etiquetas:	No es peligroso para el transporte
14.4	Grupo de embalaje:	No es peligroso para el transporte
14.5	Peligros para el medio ambiente:	No es peligroso para el transporte
14.6	Precauciones particulares para los usuarios Propiedades físico-químicas:	No es peligroso para el transporte
14.7	Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:	No es peligroso para el transporte

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) no 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono. Consultar el anexo I de la Directiva 96/82/CE del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas y el Reglamento (CE) No 689/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de junio de 2008, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos y sus posteriores actualizaciones.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

El producto está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

Al producto puede afectarle el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor de la sustancia activa no ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.



AGUA OXIGENADA Antiséptico para piel sana

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

16.1 Elaboración y Revisión de la Ficha de Datos de Seguridad.

*Un asterisco en el margen izquierdo al comienzo de un apartado indica un cambio en comparación con la versión anterior.

En esta **Versión: 4** con fecha de emisión **Revisión: 17/02/2023** se ha modificado: sección 1.1, se añade el n° UFI en el identificador del producto. Sección 2.3, cambios en otros peligros. Sección 9.2, se divide en dos subsecciones. Secciones 11.2 y 12.6, creación de ambas secciones en relación con las propiedades de alteración endocrina.

ANEXO: Escenarios de Exposición.

16.2 Texto de las Frases H, códigos de clasificación y abreviaturas y acrónimos que pueden aparecer en la Ficha de Datos de Seguridad.

Texto completo de las frases H que aparecen en el epígrafe 3:

H271: Puede provocar un incendio o una explosión; muy comburente.

H302: Nocivo en caso de ingestión.

H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H332: Nocivo en caso de inhalación.

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 4 [Inhalation]: Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4

Acute Tox. 4 [Oral]: Toxicidad oral aguda, Categoría 4

Eye Irrit. 2: Irritación ocular, Categoría 2

Ox. Liq. 1: Líquido comburente, Categoría 1

Skin Corr. 1A: Corrosivo cutáneo, Categoría 1^a

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Sistema de calificación de riesgo NFPA 704:



Riesgo – Salud: 1 (Ligeramente peligroso)

Inflamabilidad: 0 (No se quema)

Reactividad: 0 (Estable)

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

CEN: Comité Europeo de Normalización.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

EC50: Concentración efectiva media.

EPI: Equipo de protección personal.

LC50: Concentración Letal, 50%.

LD50: Dosis Letal, 50%.

16.3 Principales referencias bibliográficas.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

<http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) No 453/2010.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (EU) No 1272/2008.

Reglamento (EU) No 2020/878.

16.4 Recomendaciones para garantizar la protección de la salud humana y el medio ambiente.

Indicadas en los apartados correspondientes.

No se trata de un producto peligroso, pero se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.



Ficha de datos de seguridad

según Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878



AGUA OXIGENADA **Antiséptico para piel sana**

16.5 Algunos escenarios de exposición.

El preparado ha sido concebido para su finalidad como Uso BIOCIDA PARA LA HIGIENE HUMANA.
USO AUTORIZADO - PT1, Antiséptico para piel sana (bactericida, levuricida). Uso externo

16.6 Cláusula de exención de responsabilidad.

La información facilitada en esta Ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830 de la Comisión de 28 de mayo de 2015, por el que se modifica el Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), así como al Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.